ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANUNTRIAL S.A.

En Guayaquil, a los 07 días del mes de Marzo del 2014, en el Local 25 del Centro Comercial Dicentro, Ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, siendo las 9h30, se reúnen los accionistas de la Compañía ANUNTRIAL S.A.:

- 1. Ana María Llona Falconí, Propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
- 2. Virgilio Gonzenbach Abad, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 3. Fiorella Annette Gonzenbach Llona, menor de edad, representada por su madre la señora Ana María Llona, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía el cual es de \$800. Preside la sesión la Presidente de la compañía señora Ana María Llona Falconí y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señor Virgilio Gonzenbach Abad.

A solicitud de la presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar la Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013;
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura de la convocatoria, de la Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Virgilio Gonzenbach Abad, quién da lectura al informe presentado en la relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los accionistas y con abstinencia del voto del señor Virgilio Gonzenbach Abad, aprueban por unanimidad el informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2013.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Luego, la Presidente pone a consideración de la Junta El Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, los accionistas por unanimidad y con la abstinencia del voto del señor Virgilio Gonzenbach Abad, aprueban el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y el Gerente General expone que en el año 2013 no hubieron utilidades, puesto que no habrá utilidades a destinar.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del comisario para el año 2014, se mociona que se elija a Gina Narcisa Zambrano Franco, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10h30 de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Fiorella Annette Gonzenbach Llona

p) Ana María Llona Falconí

Accionista

Accionista – Presidente

Virgilio Gonzenbach Abad

Accionista – Secretario